

47397

- 9 A



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO JUGUETE MAGNETICO", a favor de Don JOAQUIN
CREIXELL ANDRES, domiciliado en BARCELONA, calle de Munta-
ner, nº 414. 5º.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nue-
vo juguete magnético.

Más concretamente se refiere a un juguete en el que
su característica consiste en la facilidad de aplicación so-
bre el cuerpo de una muñeca de cartón o similar, de una plu-
5. ralidad de vestidos recortados, con la particularidad de
que la adaptación de estos vestidos sobre el cuerpo de la
muñeca, se realiza por la intervención de un imán permanen-
te, fijado en el cuerpo de la muñeca o similar, y una plura-
10. lidad de láminas de hojalata, que se adhieren eventualmente



en el reverso de los vestidos y mediante ellas se verifica el acoplamiento de estos.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1, muestra en alzado la sección longitudinal del cuerpo de la muñeca o similar,

10.

la figura 2, indica la vista frontal del cuerpo de la muñeca,

la figura 3, muestra frontalmente una laminilla de hojalata, y

15.

la figura 4, manifiesta la colocación eventual de esta laminilla en un vestido recortado.

El modelo consiste en una muñeca o similar recortada, de la que se representa en las figuras 1 y 2, la zona central 1 de su cuerpo, en la cual se halla incrustado el imán permanente 2, cubierto por el papel 3 sobre el que se halla impreso el colorido y dibujo de dicha muñeca.

20.

Como complemento de esta pieza se hallan una pluralidad de laminillas 4 de hojalata, que se encuentran a disposición del niño, para realizar el juego. Consiste este juego en aplicar las laminillas sobre el reverso de los vestidos o similares recortados, 5, pegándolas con cinta adhesiva o similar 6, con lo que su aplicación es eventual.

25.

Los vestidos o similares así preparados, se adhieren por la acción magnética del imán antes mencionado, quedando con perfecta facilidad vestida la muñeca.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-

47397



vado a la práctica en otras formas de realización que difie-
 ran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las
 cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.
 Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con
 los materiales más adecuados, por quedar todo ello compren-
 dido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo
 que se declara como no divulgado ni practicado en España,
 comprende las siguientes reivindicaciones:

10.

1. Un nuevo juguete magnético, caracterizado por
 comprender por una parte una figura recortada de una muñeca
 o similar, que en su cuerpo lleva incrustado a lo menos una
 placa imantada, comprendiendo por otra parte una serie de
 laminillas de hojalata, que mediante papel adhesivo u otro
 análogo, se aplican en el reverso de los vestidos o simila-
 res de papel u otro material, recortados, con cuyo artificio
 estos vestidos o prendas son retenidas sobre el cuerpo de
 la muñeca por efecto del magnetismo del imán.

15.

2. Un nuevo juguete magnético.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memo-
 ria, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina
 por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 9 de Abril de 1955.

JOAQUIN CREIXELL ANDRES.

25.

p. a. JAIME ISERN

R/m.m.



Fig. 1

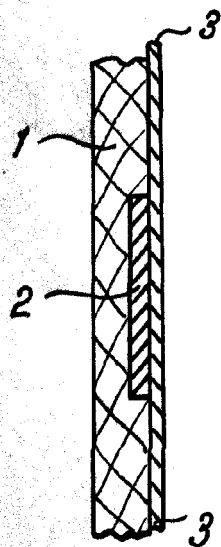


Fig. 2

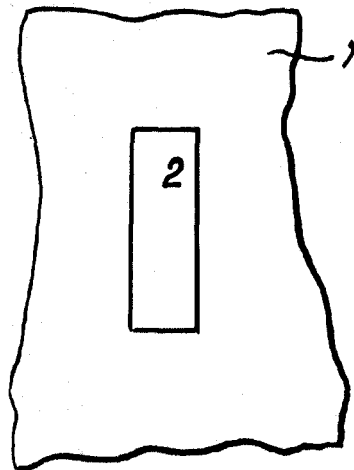


Fig. 3

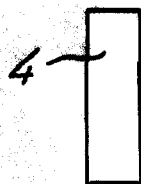
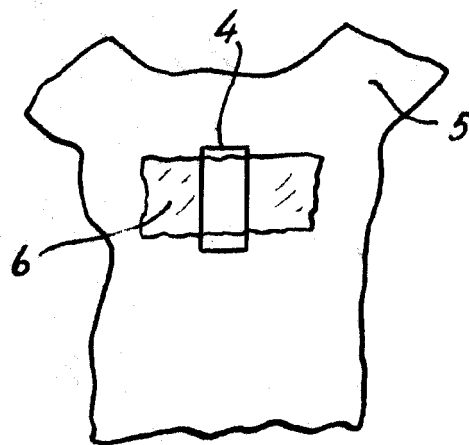


Fig. 4



Madrid, - 9 ABR 1955
pp. Jaime Isern